

070-SE-2024

Chía, 16 de abril de 2024

Señor
CARLOS ARTURO GOMEZ TOVAR
c.arturogomezt@gmail.com

Asunto: Respuesta comunicación 2024RS028859

Cordial saludo,

En respuesta a la solicitud con radicado número 2024RE036717 realizada electrónicamente a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y traslada por competencia a la Secretaría de Educación del Municipio de Chía, me permito informarle que:

- En el marco de las convocatorias 2150 a 2237 de 2021 y 2316 de 2022, la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), convocó a concurso abierto de méritos para proveer las vacantes definitivas de docentes y directivos docentes en zonas rurales y zonas no rurales y el Municipio de Chía en respuesta a los lineamientos establecidos por la Comisión, reportó y actualizó la información de las vacantes definitivas con corte al mes de abril de 2022, discriminadas en zonas rurales y no rurales. Para el cargo de Docente del Área Educación Ética y Valores Humanos en la **ZONA RURAL - OPEC 184725**, se reportaron tres (3) plazas vacantes.
- Surtido todo el proceso de pruebas y valoración de antecedentes, la CNSC emitió la Resolución No 11484 del 11 de noviembre de 2023 por al cual se conformó y adoptó la lista de legibles correspondiente a esta OPEC de la ZONA RURAL, conformada por cinco (5) elegibles, de la siguiente manera:

Lista de elegibles del número de empleo 184725

Posición	Tipo Documento	No. Documento	Nombres	Apellidos
1	Cédula de Ciudadanía	98385269	FABIAN ALEXANDER	SALAZAR GUERRERO
2	Cédula de Ciudadanía	79553158	LUIS FERNANDO	REINA GÓMEZ
3	Cédula de Ciudadanía	1019106037	LEIDY NATALIA	SUAREZ COCA
4	Cédula de Ciudadanía	1026294508	YESIKA ALEXANDRA	GARCIA ROJAS
5	Cédula de Ciudadanía	1020730436	LUISA FERNANDA	CENTENO TIRADO



En consecuencia, se procedió a realizar los nombramientos en periodo de prueba de los docentes para las tres (3) plazas ofertadas en el marco del acuerdo 270 de 22 de agosto de 2023, en estricto orden de la lista de elegibles ya referenciada.

Con relación a las presuntas plazas ocultas de Ética y Valores o nombramiento de docentes sin tener en cuenta la lista de elegibles, informo que en la Institución Educativa Oficial (IEO) San Josemaría Escrivá de Balaguer, a la fecha **NO** existen plazas vacantes disponibles en el Área de Educación Ética y Valores Humano y en relación con la IEO Fagua y tal como se estableció en el acta de balanceo número 011 del 02 de febrero de 2024 la IEO requiere para su normal funcionamiento 60 docentes, a la fecha del balanceo contaba con 57 docentes, para cubrir los tres restantes se autorizaron horas Extras y se instó a la institución a realizar análisis de su matrícula con el fin de unificar grupos teniendo en cuenta que la relación estudiante grupo estaba por debajo de lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.

Como respuesta a los compromisos de seguimiento a matrícula establecidos en el acta referenciada el directivo docente rector de la Institución Educativa oficial Fagua, mediante SAC número CHI2024ER001955 radicó oficio a través del cual informa la unificación de los grados décimos lo que lleva a la reducción de los docentes faltantes, manifestando que su necesidad se reduce a un docente del área de Sociales. Lo expuesto está en correspondencia con la disponibilidad de la planta de docentes y directivos docentes viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional.

Finalmente, los elegibles que se encuentran en la - OPEC 184725 serán nombrados una vez se generen las vacantes correspondientes teniendo en cuenta la normativa expedida para tal fin.

Cordialmente,



MARIA PATRICIA ORTIZ
Secretaria de Educación